FECHA ELABORACIÓN: 19 de junio de 2026

1. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

RETIRO		LICENCIA DE MATERNIDAD		TRASLADO O REUBICACIÓN		VACACIONES	**x**	LICENCIA ORDINARIA	

2. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA ENTREGA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NIXON HERNANDO LÓPEZ PERDIGÓN	**1.014.207.567**
CARGO	DEPENDENCIA
PROFESIONAL DE DEFENSA	GRUPO ADMINISTRATIVO

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS A CARGO

3.1Recursos financieros *(Relacione recursos financieros asignados a su cargo y ejecuciones presupuestales, (si aplica)*

Supervisión de contrato de interventoría 043-2025.

Objeto. Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero”.

Prórroga No. 3 hasta el 16 de agosto de 2026 suscrita el 16 de junio de 2026.
Adición No. 2 por valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M./CTE. ($86.503.908) suscrita el 16 de junio de 2026.

3.2 **Bienes muebles e inmuebles** *(Detalle, relacione y/o adjunte inventarios de bienes muebles e inmuebles a su cargo)*

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Relacione el estado de cada programa, estudio o proyecto realizado para las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio y la fecha de terminación en el cargo, para el cumplimiento misional de la Entidad. Si aplica.

N/A

5. INFORME DEL ESTADO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SUPERVISÓ O TUVO BAJO SU RESPONSABILIDAD

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas en el empleo, entre la fecha de inicio y la fecha de terminación, el número de contratos en proceso de ejecución y supervisión a su cargo.

Número del Contrato	Objeto contractual	% ejecución del contrato	% Ejecución presupuestal	Fecha de finalización	Observaciones
043-2025	Interventoría para la obra de adecuación de la red eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".	80,96	69,12%	16/08/2026	Prórroga No. 3 hasta el 16 de agosto de 2026 suscrita el 16 de junio de 2026. Adición No. 2 por valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M./CTE. ($86.503.908) suscrita el 16 de junio de 2026.
018-2025	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Administrativo de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en el desarrollo de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las sedes a cargo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	49,80	49,80 %	30/09/2026	
064-2025	Mantenimiento correctivo de la cubierta del palacio de la Justicia Penal Militar y Policial en el Fuerte Militar de Tolemaida.	100	100%	03/05/2026	Pago obligado. A la espera de autorización PAC de reserva.

6. RELACIÓN DE ARCHIVOS FÍSICOS Y MAGNÉTICOS

Recuerde que para la entrega de la información bajo su responsabilidad debe cumplir las directrices de Gestión Documental (archivos físicos) y de Seguridad de la Información (archivos digitales). Se debe incluir claves de acceso a los sistemas y demás aplicativos.

Denominación del documento	Ubicación	Ruta de acceso	Periodo de almacenamiento	Comentarios
2025	One Drive	C:\Users\nixlope\OneDrive - Justicia Penal Militar\EJECUCIÓN JPM	Indefinido	Carpeta compartida con arquitecto Emanuel Lombana
2026 OI	One Drive	C:\Users\nixlope\OneDrive - Justicia Penal Militar\EJECUCIÓN JPM\2026\00. NIXON\2026 OI	Indefinido	Carpeta compartida con arquitecto Emanuel Lombana

7. PENDIENTES Y RELEVANTES

Relacione los asuntos prioritarios y pendientes para dar continuidad en la Entidad y las respectivas recomendaciones.

Atención y estructuración de los procesos contractuales asociados a la infraestructura, especialmente los mantenimientos de la infraestructura a nivel nacional, los cuales serán definidos como resultado de la reunión sostenida con la Secretaría General y el asesor financiero de la Entidad. Es importante tener en cuenta que surge una necesidad de atención prioritaria, orientada a la estructuración de un proceso que permita satisfacer el requerimiento de instalación de cubierta y reposición de cielo raso en la sede de la ciudad de Popayán. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el contrato de comodato No. 238 de 2023, en especial lo dispuesto en la cláusula décima tercera.

En relación con la supervisión del Contrato de Interventoría No. 043-2025, resulta imperativo dar continuidad a las acciones propias inherentes a la fase de ejecución de un contrato de obra. En este contexto, y particularmente en la etapa actual, reviste una importancia fundamental y estratégica la definición precisa del alcance presupuestal, así como la verificación detallada del alcance físico de las actividades a ejecutar en las distintas plantas del edificio. Lo anterior debe realizarse teniendo como referencia las condiciones contractuales vigentes y el estado real de avance y culminación de cada uno de los frentes de obra.

De igual manera, es pertinente señalar que el contratista de obra se encuentra gestionando el trámite correspondiente a la autorización del tercer corte parcial de obra, el cual ya cuenta con el aval de la interventoría. No obstante, para su formalización y continuidad en el proceso administrativo, se requiere el impulso y gestión por parte de la supervisión entrante. Cabe precisar que se efectuó oportunamente la solicitud del PAC correspondiente al mes de junio (por valor de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M./CTE. ($550.000.000), la cual fue debidamente aprobada. En consecuencia, cobra especial relevancia garantizar que el trámite de pago se lleve a cabo dentro del periodo comprendido entre la semana del 22 al 26 de junio, con el fin de evitar la generación de eventuales sanciones de carácter financiero asociadas al incumplimiento en la ejecución del PAC.

En este sentido, se considera indispensable que la supervisión entrante asuma el seguimiento riguroso y oportuno de este proceso, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos y la adecuada ejecución de los recursos aprobados.

En lo que respecta al trámite de pagos derivados del Contrato de Interventoría, es pertinente indicar que la Factura No. 7 se encuentra en proceso de trámite conforme, en estricto cumplimiento de las obligaciones y

condiciones establecidas en el acuerdo contractual vigente, así como de las disposiciones normativas aplicables en materia de ejecución presupuestal y reconocimiento de obligaciones. No obstante, en relación con la Factura No. 6, se advierte la necesidad de contar con un concepto jurídico–contractual previo que permita determinar la procedencia de su pago. En tal sentido, dicha inquietud fue puesta en conocimiento de la Coordinación del Grupo de Contratos, con fundamento en el análisis técnico y administrativo efectuado sobre el cumplimiento de los parámetros contractuales, particularmente en lo referente a la observancia de la programación de obra aprobada. Al respecto, la interventoría ha manifestado, mediante los soportes y justificaciones correspondientes, que el incumplimiento de la meta programada para el mes de mayo no obedece a una causa imputable de manera directa ni al contratista de obra ni a la propia interventoría. Esta posición se sustenta en la existencia de circunstancias que, en su criterio, configuran hechos ajenos a su ámbito de control y responsabilidad, los cuales deben ser evaluados a la luz de los principios de la contratación estatal, tales como la ecuación contractual, la buena fe, la responsabilidad subjetiva y la debida asignación de riesgos.

En consecuencia, resulta jurídicamente procedente que la instancia competente emita un pronunciamiento que valore integralmente los elementos fácticos, técnicos y contractuales expuestos, con el fin de determinar si se configura o no un incumplimiento imputable que afecte el reconocimiento económico solicitado, o si, por el contrario, se mantienen incólumes las condiciones para la autorización del pago en los términos originalmente pactados.

Así las cosas, se recomienda que la supervisión entrante realice un seguimiento oportuno a la emisión del referido concepto jurídico, en aras de garantizar la seguridad jurídica del proceso, la adecuada ejecución de los recursos públicos y la salvaguarda de los intereses de la entidad.

En lo que respecta a las necesidades de infraestructura identificadas en las distintas sedes a nivel nacional, resulta imprescindible adelantar un análisis integral y detallado de los alcances de las intervenciones requeridas, con el propósito de definir de manera precisa las actuaciones técnicas, administrativas y presupuestales que deben implementarse para garantizar la adecuada prestación del servicio.

En este contexto, se hace necesario otorgar un especial énfasis a las sedes ubicadas en Manizales, Popayán, Neiva, Bucaramanga, Cúcuta y Rionegro, toda vez que en dichas localidades se han evidenciado requerimientos particulares que ameritan una evaluación prioritaria, tanto en términos de su estado actual como de la pertinencia y viabilidad de las intervenciones a ejecutar.

Ahora bien, es importante precisar que las actuaciones requeridas en las sedes anteriormente mencionadas no se enmarcan en procesos asociados a la exigibilidad o aplicación de garantías derivadas de contratos de obra o de adecuación previamente ejecutados. En consecuencia, dichas necesidades deben ser abordadas bajo esquemas de planeación independiente, lo cual implica la estructuración de nuevos procesos contractuales o la adopción de mecanismos administrativos que permitan atender oportunamente las deficiencias identificadas, conforme a los principios de eficiencia, planeación y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos, por lo que se proyecta la reunión a sostener el próximo 24 de junio con la Secretaría General en procura de definir un rumbo objetivo hacia la satisfacción de estas necesidades.

En continuidad con el desarrollo del documento en curso, se considera pertinente precisar la necesidad de adelantar el trámite correspondiente a la liquidación de contratos, conforme a los procedimientos establecidos. En tal sentido, a continuación se relacionan los contratos en los cuales he venido desempeñando actividades recientes, los cuales constituyen una parte del conjunto total de contratos que han sido estructurados, evaluados y objeto de supervisión a mi cargo.

Resulta importante señalar que aquellos contratos que se encuentran resaltados en color amarillo requieren atención prioritaria, en razón a la proximidad de sus fechas de vencimiento. En concordancia con lo anterior, me permito informar que se han adelantado las gestiones pertinentes, de modo que las actas respectivas ya fueron debidamente radicadas para su revisión por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos. No obstante, se exceptúa de lo anterior el trámite correspondiente al contrato de compraventa No. 060-2023, respecto del cual, en aras de dar celeridad al proceso de liquidación, se solicitó oportunamente al contratista la ampliación de la póliza. Dicho requerimiento fue igualmente publicado en el portal web de la Entidad, con el fin de garantizar el principio de publicidad y transparencia administrativa. Sin embargo, a la fecha me encuentro a la espera de la respuesta formal del contratista o del acuse de recibo mediante correo certificado.

En ese orden de ideas, es importante informar que el trámite asociado a este contrato puede ser continuado por el apoyo a la supervisión designado, ingeniero José Gregorio Gutiérrez Mogollón, teniendo en cuenta que la fecha límite para la liquidación del mismo está prevista para el mes de agosto.

No. CONTRATO /ACEPTACIÓN O. /ORDEN C.	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA MAX LIQUIDACIÓN	Tiempo restante	Tiempo restante pólizas
CONTRATO DE OBRA No. 016-2023 UAEJPMP	MEDIREZ S.A.S	MANTENIMIENTO DE FACHADAS DEL PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"	11/09/2023	14/03/2026	LIQUIDADO	LIQUIDADO
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 030-2023- UAEJPMP	POLYMET S.A.S	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	28/12/2023	28/06/2026	9 día(s)	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 032-2023 UAEJPMP	MÁQUINAS PROCESOS Y LOGÍSTICA MP & L S.A.S.	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, INCLUYENDO DESMONTE DE LO EXISTENTE Y OBRA CIVIL.	7/12/2023	7/06/2026	LIQUIDADO	LIQUIDADO
CONTRATO DE OBRA No. 039-2023 UAEJPMP	PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA	ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN MANIZALES	18/12/2023	15/06/2026	LIQUIDADO	LIQUIDADO
CONTRATO DE OBRA No. 040-2023 UAEJPMP	PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S.	ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN NEIVA.	18/12/2023	21/06/2026	LIQUIDADO	LIQUIDADO
CONTRATO DE OBRA No. 058-2023 UAEJPMP	INNOVACIÓN COLOMBIA S.A.S.	ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL EN PASTO	28/12/2023	28/06/2026	9 día(s)	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 060-2023 UAEJPMP	ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S.	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.	16/02/2024	19/08/2026	2 mes(es) 0 día(s)	
CONTRATO DE OBRA No. 039-2024 UAEJPMP	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO. 5 "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA" UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA – MAGDALENA.	15/12/2024	17/06/2027	LIQUIDADO	LIQUIDADO
CONTRATO DE OBRA No. 049-2024 UAEJPMP	SOLUCIONES DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y CIVIL S.A.S	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 10 "CACIQUE UPARE" BAS 10 UBICADO EN VALLEDUPAR, CESAR	15/12/2024	17/06/2027	LIQUIDADO	LIQUIDADO
CONTRATO DE OBRA No. 051-2024 UAEJPMP	RAING PROYECTOS S.A.S	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 2 "CR. JUAN JOSÉ RONDÓN" UBICADO EN GUAJIRA.	31/12/2024	2/07/2027	1 año(s) 13 día(s)	
CONTRATO DE OBRA No. 056-2024 UAEJPMP	MHD S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 "CACIQUE TIRROME" – BAS 11 UBICADO EN MONTERÍA, CÓRDOBA.	31/12/2024	2/07/2027	1 año(s) 13 día(s)	

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 053-2024 UAEJPMP	PALO ARQUITECTURA	INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES" – BAS30 UBICADO EN CÚCUTA	15/03/2025	17/09/2027	1 año(s) 2 mes(es) 29 día(s)	
CONTRATO DE OBRA No. 055-2024 UAEJPMP	CONSORCIO VENTURA	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES" – BAS30 UBICADO EN CÚCUTA.	15/03/2025	17/09/2027	1 año(s) 2 mes(es) 29 día(s)	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 058-2024 UAEJPMP	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	30/06/2025	2/01/2028	1 año(s) 6 mes(es) 14 día(s)	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 057-2024 UAEJPMP	CONSORCIO JPM 2024	INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE NRO 05 "MERCEDES ABREGO" DE LA QUINTA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL EN BUCARAMANGA	14/03/2025	16/09/2027	1 año(s) 2 mes(es) 28 día(s)	
CONTRATO DE OBRA No. 060-2024 UAEJPMP	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE Nro. 05 MERCEDES ABREGO DE LA QUINTA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL EN BUCARAMANGA.	10/03/2025	12/09/2027	1 año(s) 2 mes(es) 24 día(s)	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 061-2024 UAEJPMP	PEDRO EDGAR PAÉZ PINZÓN	ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	25/04/2025	27/10/2027	LIQUIDADO	
CONTRATO DE OBRA No. 032-2025 UAEJPMP	AMBIENTE VIABLE S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE"- BAS 12, UBICADO EN LA CIUDAD DE FLORENCIA	28/10/2025	30/04/2028	1 año(s) 10 mes(es) 11 día(s)	
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 034-2025 UAEJPMP	CONSTRUCCIONES INGENIARQ S.A.S.	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO"	8/10/2025	10/04/2028	1 año(s) 9 mes(es) 22 día(s)	
CONTRATO DE OBRA No. 039-2025 UAEJPMP	CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN EL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 7 "ANTONIA SANTOS"- BAS07, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	20/12/2025	20/06/2028	2 año(s) 1 día(s)	
CONTRATO DE OBRA No. 044-2025 UAEJPMP	CONINCAG S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 27 SIMONA DE LUZ DUQUE DE ALZATE,	21/12/2025	21/06/2028	2 año(s) 2 día(s)	

		UBICADO EN LA CIUDAD DE MOCOA.				
CONTRATO DE OBRA No. 050-2025 UAEJPMP	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 S.A.S.	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 18GR. GABRIEL REVEIZ PIZARRO, UBICADO EN EL MUNICIOIO DE SARAVENA.	30/01/2026	30/07/2028	2 año(s) 1 mes(es) 11 día(s)	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 051-2025 UAEJPMP	AINECOL S.A.S	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.	26/12/2025	26/06/2028	2 año(s) 7 día(s)	
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 065-2025 UAEJPMP	K10 DESIGN S.A.S.	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.	13/03/2026	25/06/2028	2 año(s) 6 día(s)	

En atención a las gestiones adelantadas en el marco de las funciones asignadas a mi cargo, y considerando el transcurso del tiempo y la necesidad de garantizar la continuidad y adecuada culminación de los procesos en curso, me permito solicitar de manera respetuosa la reasignación de las actividades descritas a otro servidor de la entidad. Lo anterior, con el propósito de no afectar la efectividad y oportunidad de los trámites ya iniciados, así como de asegurar el adecuado impulso de las tareas enunciadas en el presente documento. Esta solicitud adquiere especial relevancia frente al desarrollo de los procesos de liquidación contractual, particularmente aquellos asociados a las adecuaciones correspondientes a la cuarta fase de implementación del SPOA.
En este sentido, resulta fundamental dar continuidad a las actuaciones que comprenden, entre otras, la consolidación formal de las actas de recibo a satisfacción, la verificación y ampliación de las pólizas correspondientes, y la debida proyección de las actas de liquidación en cumplimiento de los requisitos normativos y procedimentales aplicables.

En consecuencia, la reasignación propuesta busca garantizar la correcta finalización de dichos procesos, en condiciones de eficiencia, oportunidad y observancia de los principios que rigen la función administrativa.

8. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

¿Con cuáles entidades (públicas, privadas, nacionales o internacionales) se debe mantener comunicación para el buen desempeño de las funciones?

Entidad	Persona de contacto	Área/Cargo	Correo electrónico institucional
N/A	N/A	N/A	N/A

9. CONCEPTO GENERAL DE LA GESTIÓN

Describir el Concepto General de la Gestión en el cargo, relacionando los asuntos prioritarios y pendientes para dar continuidad en la Entidad y las respectivas recomendaciones.

En consideración a la idoneidad derivada de mi formación y experiencia profesional como ingeniero civil, me permito señalar que, en el marco de las funciones a mi cargo, se han adelantado las actuaciones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de las distintas sedes a nivel nacional en la medida y alcance con los recursos asignados para tal finalidad. Dichas gestiones han estado orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la operación, mantenimiento y optimización de la infraestructura física, exceptuando la intervención directa en materia de mantenimiento del Palacio ubicado en la ciudad de Bogotá. No obstante, es importante precisar que mi participación sí ha sido activa y significativa en procesos de especial relevancia,

tales como la estructuración, seguimiento y supervisión de contratos de obra, así como en la ejecución de proyectos de adecuación de espacios físicos.
En este sentido, mi gestión ha contribuido de manera integral al fortalecimiento de las condiciones de infraestructura requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades misionales de la entidad, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos, normativos y de calidad en cada una de las intervenciones realizadas.
Finalmente, me permito formular una recomendación especial orientada a la adecuada definición del alcance presupuestal y a la delimitación precisa de las áreas objeto de intervención en el marco del contrato de obra No. 065-2024, en estricto cumplimiento de las condiciones actualmente vigentes en el acuerdo contractual.
Lo anterior cobra particular relevancia en la medida en que una correcta identificación de los componentes presupuestales y técnicos permitirá asegurar la coherencia entre los recursos asignados y las necesidades reales de intervención, contribuyendo así a una ejecución eficiente, transparente y ajustada a los principios de planeación contractual. En este sentido, se hace necesario que dicho ejercicio contemple un análisis detallado de las prioridades de intervención, las condiciones actuales de la infraestructura, así como los lineamientos técnicos previamente establecidos, con el fin de evitar reprocesos, sobrecostos o posibles desviaciones en la ejecución del contrato.

En consecuencia, esta recomendación tiene como propósito fortalecer la toma de decisiones dentro del proceso contractual, garantizando que las actuaciones subsiguientes se desarrollen bajo criterios de racionalidad, eficiencia y estricto apego a la normatividad aplicable.

10. CONCEPTO GENERAL DE QUIEN RECIBE

Mencionar si se encuentre conforme con la información recibida por el servidor público saliente, así mismo, mencione las observaciones a las que haya lugar.



(Firma de Funcionario)
Nixon Hernando López Perdigón
Profesional de Defensa

(Firma del Jefe Inmediato, funcionario encargado, autorizado o designado)
Sandra Mireya Medina Rodríguez
Coordinadora Grupo Administrativa (E)